AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA, ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y AUTOGOBIERNO

5706

ORDEN de 29 de noviembre de 2024, de la Consejera de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de Secretario/a de Alto Cargo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2.c) de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, del Empleo Público Vasco y en la Base Cuarta de la Orden de 14 de octubre de 2024 (BOPV de 23 de octubre de 2024) de la Consejera de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno.

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a Dña. María Ángeles Mozos Serna Secretaria de Alto Cargo, código 520010/2, nivel 18, complemento específico VI-A, en la Viceconsejería de Régimen Jurídico del Departamento de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir de la notificación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de noviembre de 2024.

La Consejera de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno,
MARÍA UBARRECHENA CID.